

La federación Andalucía Acoge nace formalmente en el año 1991 con la unión de las cuatro asociaciones fundadoras; Sevilla Acoge, Granada Acoge, Almería Acoge y Málaga Acoge. Con ello se pretendía aunar esfuerzos para dar una respuesta más eficaz y global al incipiente fenómeno de la inmigración. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, apolítica y aconfesional, que desarrolla su trabajo con las personas inmigrantes extranjeras.

Andalucía Acoge intenta llevar a la práctica, de manera organizada y consciente, un ideal de solidaridad y de justicia universal. Detrás de este valor de la solidaridad está una concepción del hombre y de la sociedad que pone en primer lugar la dignidad de la persona. Esto supone tener en cuenta el medio y la cultura de la que procedemos, pero sin olvidar la individualidad y singularidad de cada persona.

Puesto que las migraciones actuales están causadas estructuralmente por el sistema neoliberal y su globalización, Andalucía Acoge asume una posición disidente y crítica frente al mismo. Apuesta por un cambio social desde la raíz, con la exigencia de la justicia social y desde una posición organizativa de protesta, propuesta y apuesta. Dado que la marginación es fruto de una organización social y económica injusta, Andalucía Acoge trabaja para impulsar la sensibilidad y solidaridad en nuestra sociedad, unidos a muchas otras instituciones y asociaciones, con el fin de combatir los procesos de exclusión de los que son víctimas, tanto inmigrantes como muchos otros colectivos.

Andalucía Acoge desarrolla su trabajo de forma independiente y autónoma ante cualquier injerencia política, religiosa o administrativa. Opta por una relación fluida con los poderes públicos, siempre que esto sirva para la defensa de los derechos de los inmigrantes; pero se concibe el trabajo como algo interino, hasta que la administración asuma —y así se exige siempre— sus obligaciones en este ámbito. Andalucía Acoge no es una empresa de servicios sociales, sino un grupo de personas con conciencia solidaria y transformadora que, a pesar de su independencia, no son neutrales.

Objetivos

El objetivo general de Andalucía Acoge es favorecer la integración de los inmigrantes en la

sociedad de acogida y la promoción de la interculturalidad, entendida ésta como la relación positiva de comunicación entre diversas culturas que coexisten en un mismo marco geográfico. Como objetivos más específicos tenemos:

- La defensa de los derechos laborales, sociales o de cualquier índole de las personas inmigrantes.
- Información, orientación y asesoramiento que posibilite a las personas inmigrantes su inserción, o en su caso, reinserción en nuestra sociedad.
- Facilitar a dichas personas el acceso a los servicios de asistencia social, jurí-dicos, sanitarios, de vivienda, educativos, culturales, de ocio, etc.
- Promover asociaciones de inmigrantes para que ellos mismos lleguen a asu-mir el protagonismo de su acción.
- Dar a conocer a la opinión pública la situación del inmigrante a través de cualquier medio de difusión, generando así cauces de solidaridad.
- Promover la coordinación y colaboración de los distintos organismos y aso-ciaciones que se interesen por esta realidad.
- La representación de todas las asociaciones componentes de la Federación en actuaciones autonómicas, estatales y europeas y la correspondiente in-formación a todas ellas de las cuestiones de común interés.
- La realización de actuaciones a escala nacional aprobadas por la Asamblea General de la Federación, así como la representación y gestión ante las administraciones públicas de las posibles soluciones a las necesidades de los inmigrantes extranjeros en España.

Funciones

Las funciones de Andalucía Acoge son las siguientes:

- La coordinación entre las distintas asociaciones para optimizar todas las acciones.
- La representación común a niveles autonómicos, nacionales e internacionales.
- La búsqueda de recursos económicos para la financiación de proyectos.
- La formación de voluntariado, de mediadores, de formadores y de educadores de prevención en medios interculturales.

Acciones que desarrolla

Andalucía Acoge es una de las instituciones pioneras en el trabajo con inmigrantes en el Estado español. Desde el principio, todas las acciones se han centrado en el trabajo directo con los colectivos de inmigrantes. En los últimos tiempos, ha experimentado un crecimiento considerable tanto en número de personas que trabajan y colaboran, como en volumen de trabajo y proyectos realizados. Esto ha contribuido a dar a la acción un carácter más integral, dando respuesta al amplio abanico de necesidades y retos que plantea la inmigración. Las principales acciones que desarrolla Andalucía Acoge se engloban en tres áreas: social, promoción y formación.

Dentro del área social, que tiene como objetivo mejorar la situación de los inmigrantes respecto a sus necesidades sociales básicas, tenemos los siguientes programas:

Andalucía acoge

Escrito por Andalucía acoge
Domingo, 28 de Enero de 2001 12:43 -

Servicio de acogida: encargado de la primera atención al inmigrante y de su derivación, si es necesario, a otros programas.

Apoyo y alojamiento: dedicado a favorecer el acceso al alojamiento y el mantenimiento de una vivienda digna.

Servicio jurídico; tiene por objeto la normalización jurídica y documental de los inmigrantes y el apoyo en lo relacionado con aspectos legales. Promoción de la salud: se llevan a cabo campañas de concienciación, como la derivación de inmigrantes a la sanidad pública.

Atención a reclusos: mantenimiento de pisos de acogida para reclusos inmigrantes con permiso de salida, así como la intervención individualizada y grupal dentro del centro penitenciario.

Atención a menores: mantenimiento de pisos de acogida para menores inmigrantes desamparados.

Dentro del área de promoción, cuyo objetivo es potenciar los recursos de los inmigrantes para favorecer su integración, tenemos los siguientes programas:

Promoción cultural y educativa de niños y jóvenes inmigrantes: intervención en las escuelas, clases de lengua y cultura de origen y apoyo extraescolar de los alumnos inmigrantes.

Promoción sociolaboral: tiene por objeto la mejora de la situación laboral de los inmigrantes a través de la formación o el apoyo a iniciativas de autoempleo. Promoción cultural de adultos inmigrantes: dedicado fundamentalmente a las clases de lengua y cultura de la sociedad de acogida.

Dentro del área de formación y convivencia intercultural, que tiene como objetivo fomentar el conocimiento y el intercambio entre culturas, tenemos los siguientes programas:

Formación: encargada de la capacitación de los voluntarios y profesionales que trabajan con inmigrantes.

Sensibilización: tiene por objeto dar a conocer a la sociedad la realidad del fenómeno migratorio, promoviendo valores, denunciando realidades y reivindicando actitudes de conocimiento, respeto e intercambio cultural. **Convivencia intercultural:** dedicado a la creación de espacios que favorezcan el intercambio, el conocimiento y el encuentro entre culturas. **Centro de recursos:** encargado de recopilar, elaborar y difundir materiales de apoyo y de sensibilización.

Recursos humanos

Una de las notas más características de Andalucía Acoge es su carácter voluntario. Son muchos los voluntarios que, de manera solidaria y desinteresada, colaboran en este proyecto común y hacen posible el desarrollo de las acciones por las que se apuesta. Estos voluntarios y voluntarias se caracterizan por su formación y profesionalidad, tanto general como específica, según el campo concreto en el que trabajen. Además, Andalucía Acoge cuenta con un nutrido número de profesionales liberados que garantizan la continuidad del trabajo. Es importante destacar como una de las líneas básicas de actuación, la participación de las personas que conforman Andalucía Acoge (voluntarios y liberados), en un proceso continuo de coordinación y formación que es el que hace posible la adecuación de las acciones a las realidades y necesidades demandadas.

Recursos económicos

Los recursos económicos con los que cuenta Andalucía Acoge para el desarrollo de sus actividades, provienen de:

- Las cuotas de los socios.
- Las subvenciones, tanto públicas como privadas.
- Las donaciones.

La totalidad de estos recursos económicos se destinan, por un lado, a dar respuesta a las necesidades de los colectivos de inmigrantes; y, por otro, a acciones como la información, la sensibilización y los encuentros de carácter intercultural entre personas autóctonas e inmigrantes, que es una forma adecuada de ir construyendo la sociedad intercultural.

Implantación territorial

En la actualidad, forman Andalucía Acoge diez asociaciones federadas, presentes en todas las provincias andaluzas y en Melilla. La implantación territorial es la siguiente:

- Almería Acoge, con centros en El Ejido y Roquetas de Mar, Campohermoso y Almería capital.
- Algeciras Acoge, con centro en Algeciras.
- Asociación Pro-inmigrantes de Córdoba (APÍC - Andalucía Acoge), con centro en Córdoba.
- Centro de Acogida a Inmigrantes (CEAIN), con centros en Jerez de la Frontera y Cádiz.
- Granada Acoge, con centro en Granada.
- Huelva Acoge, con centros en Lepe, Moguer y Huelva capital.
- Jaén Acoge, con centro en Jaén.
- Málaga Acoge, con centros en Fuengirola, Torre del Mar y Málaga capital.

Andalucía acoge

Escrito por Andalucía acoge
Domingo, 28 de Enero de 2001 12:43 -

- Melilla Acoge, con centro en Melilla.

- Sevilla Acoge, con centro en Sevilla capital y asociación colaboradora en Lebrija (Lebrija Acoge).

Andalucía Acoge, como intento explícito de avanzar en su acción, revisa y actualiza anualmente aquellos criterios, elementos y aspectos que la definen, en un compromiso colectivo dirigido a hacer de esta sociedad un espacio de libre expresión y convivencia desde el respeto a la diferencia.

Andalucía Acoge: <http://www.acoge.org>